

Plan Operativo - Metas y Proyectos 2013

DGRCIC - Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación Coordinación General de Planificación

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
		1.6. Reducir el porcentaje de inconsistencias de información remitidas a la Coordinación General de Planificación.	0.25	0.23	0.21	0.19	0.17	0.15	0.13	0.11	0.09	0.08	0.07	0.06	Validar la información proporcionada a la Coordinación General de Planificación, referente a la producción, construcción, inversión y servicios de las agencias con los datos proporcionados por las áreas nacionales de Cedulación, Infraestructura, Financiero, Tecnológico y Registro Civil para contar con una información de calidad en la toma de decisiones de la institución.	28200 I001. Elaboración de un Manual de Procedimiento de Inscripciones de Nacimiento, Matrimonio y Defunción MAGNA	Completado
		1.7. Número de Infraestructuras Civiles iniciadas en el 2012 MEGA AGENCIAS										2	2	2	Implementación de Infraestructura Civil y Tecnológica, a través de 37 agencias principales ubicadas en 24 provincias y 13 cantones de mayor densidad poblacional y agencias secundarias en cantones (PROYECTO DE MODERNIZACIÓN - FASE MASIFICACIÓN), construcción o remodelación de obra civil, instalaciones, mobiliario, equipamiento, aire acondicionado, redes eléctricas e hidrosanitarias, jardines,	28200 I006. Elaboración de Procedimientos Institucionales	Cancelado
		1.8. Número de Infraestructuras Civiles iniciadas en el 2012 CANTONALES						2	5	10	12	14	14	14		28200 I007. Elaboración de Manual de Procedimientos de Registro Civil, Cedulación.	Ejecución
		1.9. Identidad Segura con Cédula Inteligente	197,843	511,653	842,137	1,114,197	1,389,827	1,669,011	1,962,061	2,229,658	2,438,989	2,659,059	2,871,173	3,209,570	Mediante Resolución no. 001, de 8 de octubre de 2008, publicada en el portal de compras públicas de 9 de octubre de 2008, se declara en situación de emergencia a la Dirección General de Registro Civil, a fin de resolver la situación crítica por la que atraviesa la Entidad y garantizar en debida forma, el derecho a la identidad de los habitantes del Ecuador. El presente proyecto se ejecuta desde el 1 de marzo de 2010, considerando	28200 K001. DIGERCIC - Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Fase Masificación.	Ejecución

Incrementar el uso de información segura, confiable y oportuna para la toma de decisiones MEDIANTE la estandarización de matrices que recopilen información proporcionada por los procesos institucionales y la difusión	1.10. Número de documentos digitalizados segunda FASE	88,339,630	88,851,359	90,225,398	91,225,398	92,235,398	93,255,398	94,285,398	95,325,398	96,375,398	97,435,398	98,505,398	99,585,398	Como parte del Proyecto de Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Fase Masificación y dentro del Subcomponente IV: Digitalización de documentos del archivo central, se está digitalizando los documentos registrales de los ecuatorianos y extranjeros residentes en el Ecuador, con la finalidad de optimizar recursos y mejoramiento en la calidad de atención en las 24 Provincias, esta actividad	
	1.11. DIGERCIC Porcentaje de Implementación de Puntos de atención de Servicios				1	0	0	1	1	1	1	1	1	Este indicador tomará como fuente el Modelo de Gestión en el cual se evidencia la planificación de los puntos de atención de servicio que se abrirán a la ciudadanía. Decreto Ejecutivo 1577, Registro Oficial 535 de 26-feb-2009 Art. 5.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, como Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, además de ejercer las competencias	
	1.12. Número de unidades ARCES a nivel nacional				67				82				97	Para que el Registro Civil pueda referirse a una completa modernización, debe incrementar agencias en las cuales se pueda entregar los servicios que presta en sus instalaciones y a nivel nacional, en establecimientos de salud. Esto permitirá que la población que tiene problemas y se encuentran siendo atendidos en hospitales, clínicas, centros médicos y otros y que tienen impedimento físico que acercarse a las	

			1.13. Número de MEGA-AGENCIAS operativas					32		32		32		33		34		34		34		34		37	Implementación de Infraestructura Civil y Tecnológica, a través de 37 agencias principales ubicadas en 24 provincias y 13 cantones de mayor densidad poblacional y agencias secundarias en cantones (PROYECTO DE MODERNIZACIÓN - FASE MASIFICACIÓN), construcción o remodelación de obra civil, instalaciones, mobiliario, equipamiento, aire acondicionado, redes eléctricas e hidrosanitarias, jardines,	
			1.14. Número de agencias CANTONALES operativas					10		10		10		10		13		15		20		24		29	Implementación de Infraestructura Civil y Tecnológica, a través de 29 agencias cantonales ubicadas en 24 provincias (PROYECTO DE MODERNIZACIÓN - FASE MASIFICACIÓN), construcción o remodelación de obra civil, instalaciones, mobiliario, equipamiento, aire acondicionado, redes eléctricas e hidrosanitarias, jardines, parqueaderos y cerramientos, que presten servicios de calidad, confiables y seguros.	
			1.15. Número de SUCURSALES operativas																			6		15	Implementación de Infraestructura Civil y Tecnológica, a través de 15 SUCURSALES en 24 provincias (PROYECTO DE MODERNIZACIÓN - FASE MASIFICACIÓN), construcción o remodelación de obra civil, instalaciones, mobiliario, equipamiento, aire acondicionado, redes eléctricas e hidrosanitarias, jardines, parqueaderos y cerramientos, que presten servicios de calidad, confiables y seguros.	
2	Incrementar el control y seguimiento de los proyectos, planes y programas institucionales MEDIANTE el seguimiento de la ejecución presupuestaria	2.2. Porcentaje de ejecución de presupuesto total asignado a la Institución										0.25						0.5					0.7	Ejecución trimestral del presupuesto institucional ejecutado, respecto al presupuesto general institucional	28200 1004. Propuesta de levantamiento de procesos administrativos financieros para fomentar la desconcentración de los mismos	Completado
																									28200 1008. Propuesta de Desconcentración de Procesos Comatosos.	Congelado

4	Incrementar la gestión de la planificación estratégica institucional MEDIANTE revisión de planes , proyectos, realización de análisis situacional, socialización de herramientas de monitoreo y evaluación.	4.4. Porcentaje del Cumplimiento de GPR				1		1		1		1		1		1	Decreto Ejecutivo 555 Art. 1.- Se dispone la implementación n del Proceso de Gobierno por Resultados GPR en todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva, a cargo de la Secretaría Nacional de la Administración Pública. Art. 2.- El Proyecto Gobierno por Resultados- GPR, una vez implementado acorde al cronograma establecido por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, será	28200 K001. DIGERCIC - Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Fase Masificación.	Ejecución
		4.5. Porcentaje de Indicadores actualizados a tiempo.				1		1		1		1		1		1	Decreto Ejecutivo 555 Art. 1.- Se dispone la implementación n del Proceso de Gobierno por Resultados GPR en todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva, a cargo de la Secretaría Nacional de la Administración Pública. Art. 2.- El Proyecto Gobierno por Resultados- GPR, una vez implementado acorde al cronograma establecido por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, será		
		4.6. Promedio de Porcentaje de cumplimiento de avance físico de proyectos de inversión.				0.3		0.72		2.5		2.6		2.9		3	Es un valor que indica el promedio del avance físico real, respecto al planeado, de los proyectos de inversión de la institución.		
		4.7. Porcentaje de desempeño de Objetivos institucionales				100		100		100		100		100		100	Es un valor que indica el promedio de desempeño de la institución, en función del cumplimiento de los planes NI de la institución.		
		7.1. Procedimientos institucionales documentados	10							20							Número de procedimientos documentados para la institución	28200 I001. Elaboración de un Manual de Procedimientos de Inscripciones de Nacimiento, Matrimonio y Defunción MAGNA	Completado
		7.2. Procedimientos institucionales estandarizados	3							6							Número de procedimientos administrativos estandarizados en la institución	28200 I004. Propuesta de levantamiento de procesos administrativos financieros para fomentar la desconcentración de los mismos	Completado

	Incrementar la cultura de gestión por procesos MEDIANTE la identificación, documentación, estandarización, difusión y control de los procesos institucionales.	7.3. DIGERCIC. Porcentaje de Procesos Comatosos.		0.4	0.4	0.25	LOSEP Art. 116.- De la estructuración de las políticas y directrices metodológicas para el mejoramiento de la eficiencia en la administración pública.- La Secretaría Nacional de la Administración Pública tendrá como responsabilidad la determinación de las políticas, metodología de gestión institucional y las herramientas que aseguren una gestión y mejoramiento continuo de la eficiencia de las instituciones que comprende la	28200 1006. Elaboración de Procedimientos Institucionales	Cancelado
								28200 1007. Elaboración de Manual de Procedimientos de Registro Civil, Cedulación.	Ejecución
								28200 1008. Propuesta de Desconcentración de Procesos Comatosos.	Congelado